

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 12-01-2015 09:15:52

Fax : 25407699

Estado : Cancelada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-37-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS			<b>A Sr (a)</b> :	ARIEL SPOLANSKY ARIEL SPOLANSKY
<b>DIRECCIÓN</b> :	San Isidro 1959	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 5515523
<b>RUT</b> :	77.749.210-1			<b>FAX</b> :	(56)(2) 5515523

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Silla Traumatológica+Andador; Beneficio Social				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>					
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210	Sillas de ruedas	1 Unidad	Silla de ruedas traumatológica - Beneficio Social Sr. Diego San Martín Aguirre (D/5271) - Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero Moya -	Silla Traumatológica (Paciente 120 kg. y 1,90 altura)	490.000,00	0,00	0,00	490.000
42241707	Soportes para caminar	1 Unidad	Andador Paso a Paso Plegable - Beneficio Social Sr. Diego San Martín Aguirre (D/5271) - Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero Moya -	Andador Paso a Paso Plegable	19.990,00	0,00	0,00	19.990

<b>Neto</b>	\$	<b>509.990</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>509.990</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>96.898</b>
<b>Total</b>	\$	<b>606.888</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:** Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 2040 Dideco /Depto.Social  
Despachar a bodega Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810  
Obligación N° 36-37  
Bodega (2) archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>